48.ª Sesion del 23 de Abril

Preside el señor Bustamante

Se abrió la sesion á las tres, con la asistencia de los señores Lara, Magariños Cervantes, Chucarro, Plá, Silva, Gomensoro y Rodriguez; y faltando con aviso el señor Varela, y sin él el señor Zorrilla, y por ausencia el señor Reiles.

Aprobada el acta, se dió cuenta de estos asuntos:

Junio 25—El señor Presidente del Senado dice, que habiendo desaparecido las causas que creyó le obligaran á ausentarse de la Capital, retira la licencia pedida.

A la Comision de Peticiones.

Junio 22—El Poder Ejecutivo eleva un Proyecto que le fué presentado por varios capitalistas, para fundar un Banco Hipotecario.

A la Comision de Hacienda.

Junio 25—La Cámara de Representantes pasa un Decreto que acuerda á la

Biblioteca del Poder Legislativo / Dirección de Informática Parlamentaria

viuda del General don Fausto Aguilar, el goce del sueldo íntegro que tenia su esposo.

A la Comision de Milicia.

Junio 22—La referida Cámara envia otro Decreto que concede á la viuda de General don Melchor Pacheco y Obes, una pension igual al sueldo de General.

A la misma Comision.

Junio 22—La precitada Cámara, remite un decreto que acuerda á la viuda del Sargento mayor don Mariano Pintos, la mitad del sueldo que este tenía.

A la misma Comision.

Junio 23—La Cámara antedicha envia un decreto que dispone se estienda cédula de Inválido á don Ramon Lecumberry, ex-Legionario del Rejimiento de Cazadores Vascos.

A la Comision de Milicia.

El señor Gomensoro presenta un proyecto de Ley disponiendo la enagenacion de dos leguas cuadradas de tierras públicas y su aplicacion á construir una Iglesia y casa de Policia en el pueblo de San Eugenio del Cuareim.

Lo funda, y siendo apoyado, la mesa lo pasa á la Comision de Hacienda, con recomendacion de pronto despacho, á pedido del autor.

El señor Presidente invita al 2.° Vice, señor Chucarro, á ocupar la mesa.

Este señor sube á la tribuna, y el señor Bustamante, tomando la palabra, presenta un proyecto de ley, elevando la villa del Salto, á la categoría de Ciudad: lo funda, y concluye pidiendo á la mesa recomiende el mas breve despacho.

Es apoyado, y pasa con recomendacion á la Comision de Legislacion.

Recomendando la mesa á la Comision de Legislacion, por pedido del señor Bustamante el despacho del asunto relativo á la Junta Económico-Administrativa de la Colonia; el señor Rodriguez, de esa Comision, satisface diciendo, que para la próxima sesion, se presentará el dictámen consiguiente.

El señor Magariños Cervantes dice: que en el Proyecto de Ley sancionado por el Senado en la penúltima sesion, relativo á la enagenacion de tierras para aplicar su producto á la construccion de puentes en las inmediaciones del pueblo de Tacuarembó, hay algunas faltas, que por razon de su poca importancia, podia facultarse á la Secretaria para corregirlas; y para ello, hacia mocion al efecto.

Fué apoyado; y votándose, la Cámara aprueba la proposicion.

La sesion concluyó á las 3 y 3/4.

JOSÉ C. BUSTAMANTE.

Juan A. de la Bandera,
Secretario.

Biblioteca del Poder Legislativo / Dirección de Informática Parlamentaria